

CD09/ORD02 /24-02-2012
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NÚMERO 09 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE SAN INOCENCIO NÚMERO 2261 DOS MIL DOSCIENTOS SESENA Y UNO, DE LA COLONIA SANTA ROSA, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SEGUNDA **SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, Y 16, PÁRRAFOS 1 Y 3, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

- C. LUIS ENRIQUE GARCIA JARAMILLO, CONSEJERO PRESIDENTE-----
- C. JAIME OCEGUEDA MURGUÍA, SECRETARIO-----
- C. JESUS CARLOS MORALES GUZMÁN, CONSEJERO DISTRICTAL-----
- C. ANGEL JAVIER SÁNCHEZ MENDOZA, CONSEJERO DISTRICTAL-----
- C. CÉSAR ANTONIO MARTÍN VALLEJO, CONSEJERO DISTRICTAL-----
- C. ELIZABETH BRAMBILA ÑIGUEZ, CONSEJERO DISTRICTAL-----
- C. MARCO ANTONIO CONTRERAS MENDOZA, CONSEJERO DISTRICTAL-----
- C. PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ, CONSEJERO DISTRICTAL-----
- C. CARLOS ARMANDO PERALTA JÁUREGUI, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL-----
- C. J. TRINIDAD SANTANA SANTOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----
- C. FELIPE DE JESÚS PINEDA GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA-----
- C. FELIPE RAMÍREZ MARISCAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO-----
- C. MARÍA FERNANDA COVARRUBIAS MARRUFO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-----



C. ALEJANDRO QUINTERO GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA-----

ANTES DE PROCEDER A DAR CUENTA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 09, QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO 808/2012, REMITIDO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS FELIPE DE JESUS PINEDA GUTIÉRREZ Y FRANCISCO ERNESTO CUEVAS ALCALÁ, COMO CONSEJEROS ELECTORALES REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS SEIS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y SIETE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 09 DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

DE IGUAL FORMA, COMUNICO QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL, LOS CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANO: FELIPE DE JESÚS PINEDA GUTIÉRREZ Y MARÍA FERNANDA COVARRUBIAS MARRUFO, RESPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:---

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "SI PROTESTAMOS"-----

MANIFESTÁNDOLES EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."-----

"ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN USTEDES TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA".-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL, EL SUSCRITO SECRETARIO MANIFESTÉ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012.-----
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE



INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.-----

7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 09.-----

8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.-----

9. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

11. ASUNTOS GENERALES.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN Y TODA VEZ QUE NO



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

HUBO INTERVENCIONES, INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO, PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONSULTADOS LOS CONSEJEROS, ÉSTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, INFORMÉ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO, EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012.-----

ANTES DE CONTINUAR CON LA SESIÓN, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITÉ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, REALIZANDO EN SU CASO, ÚNICAMENTE LA LECTURA DE LOS ENCABEZADOS Y PUNTOS DE ACUERDO DE LOS MISMOS, TODA VEZ QUE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS, FUERON AGREGADOS A LA NOTIFICACIÓN QUE SE REALIZÓ A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL ME INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA, CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDÍ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA, MISMA QUE FUA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO E INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, POR LO QUE PROCEDÍ A CONSULTAR PERSONALMENTE EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA **EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.-** EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, POR LO QUE LE HICE SABER QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ QUE YA SE HABÍA CIRCULADO EL INFORME CORRESPONDIENTE, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA HICE SABER QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE SEÑALO QUE YA SE HABÍA CIRCULADO EL INFORME RESPECTIVO, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE ME AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA HICE SABER QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE YA SE HABÍA CIRCULADO EL INFORME CORRESPONDIENTE, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ HICE SABER QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 09.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE YA SE HABÍA CIRCULADO EL INFORME CORRESPONDIENTE, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ HICE SABER QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE YA SE HABÍA CIRCULADO EL INFORME CORRESPONDIENTE, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ HICE SABER QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE YA SE HABÍA CIRCULADO EL INFORME CORRESPONDIENTE, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ HICE SABER QUE EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO, PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, POR LO QUE PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ HICE SABER QUE EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO QUE LE INDIQUÉ QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN CATORCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN VÍA DE ACTA. A LA MISMA SE LE ADJUNTA:-----

COMO **ANEXO 1:** EL ORDEN DEL DÍA.-----

COMO **ANEXO 2:** ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, DEBIDAMENTE APROBADA.-----

COMO **ANEXO 3:** INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



COMO **ANEXO 4:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

COMO **ANEXO 5:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.-----

COMO **ANEXO 6:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 09.-----

COMO **ANEXO 7:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.-----

COMO **ANEXO 8:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

COMO **ANEXO 9:** ACUERDO IEPC-ACDIX-004/12 DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE



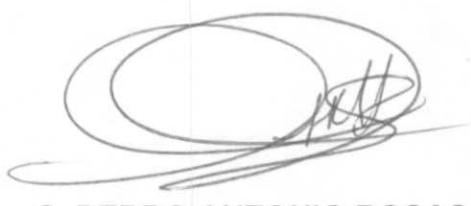
Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

-----CONSTE.-----

-----DOY FE -----

 C. LUIS ENRIQUE GARCÍA JARAMILLO CONSEJERO PRESIDENTE	 C. JAIME OCEGUEDA MURGUÍA. SECRETARIO
 C. JESÚS CARLOS MORALES GUZMÁN CONSEJERO ELECTORAL	 C. ANGEL JAVIER SÁNCHEZ MENDOZA CONSEJERO ELECTORAL
 C. CÉSAR ANTONIO MARTÍN VALLEJO CONSEJERO ELECTORAL	 C. ELIZABETH BRAMBILA IÑIGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
 C. MARCO ANTONIO CONTRERAS MENDOZA CONSEJERO ELECTORAL	 C. PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ CONSEJERO ELECTORAL

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

 C. CARLOS ARMANDO PERALTA JÁUREGUI REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	 C. J. TRINIDAD SANTANA SANTOS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 C. FELIPE DE JESÚS PINEDA GUTIÉRREZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	 C. FELIPE RAMÍREZ MARISCAL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
C. MARÍA FERNANDA COVARRUBIAS MARRUFO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	 C. ALEJANDRO QUINTERO GUTIÉRREZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

LAS ÚLTIMAS DOS HOJAS DE FIRMAS, FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 09, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2012.-----